



rrp/com
S.43ª/372ª

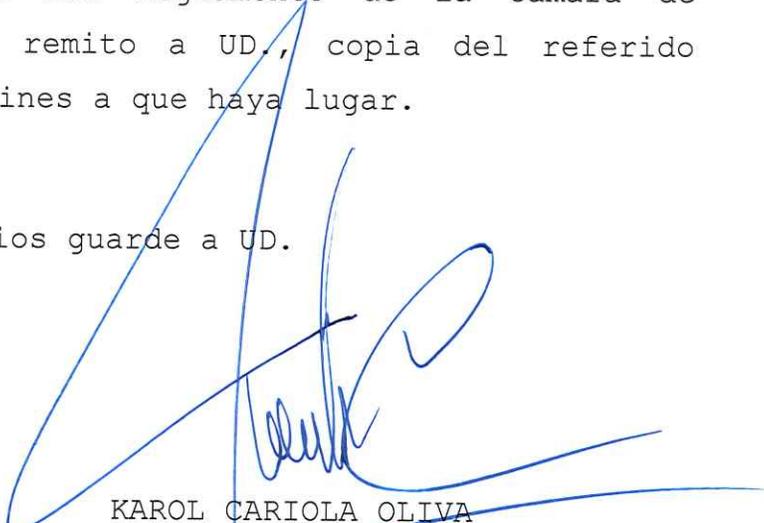
Oficio N° 19.604

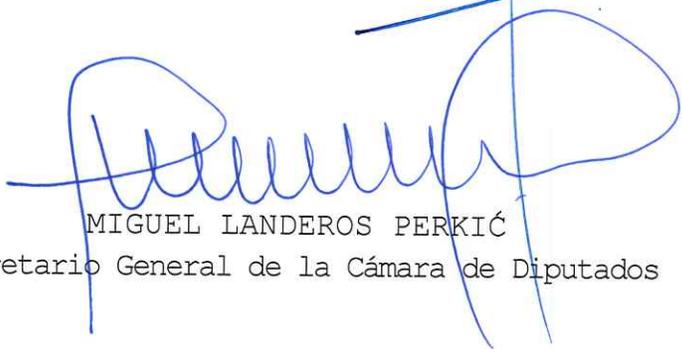
VALPARAÍSO, 18 de junio de 2024

Tengo a honra comunicar a UD. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con supuestos incumplimientos e irregularidades enmarcados en la Ley de Transparencia y Probidad Administrativa, respecto del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Comisión para el Mercado Financiero (CEI Nos 41, 42 y 43).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N° 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a UD., copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a UD.


KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL DIRECTOR DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS